



FO-M9-P3-02-V01
1.410-17-13-

Santiago de Cali, enero 2024

GUSTAVO ADOLFO REYES VASQUEZ
CC. 1130675389
DIRECCIÓN: CARRERA 9 No. 10 A - 08
CORREO: gustareva2@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta de SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS

Atento Saludo,

La Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Para el normal funcionamiento de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana se requiere la prestación de servicios profesionales como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATEGICA, cuyo objeto consiste: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta de prestación de servicios profesionales para la ejecución de las siguientes actividades:

1. Apoyar en la consolidación y procesamiento de la información para el seguimiento del avance y cumplimiento al plan de desarrollo departamental dentro de la estrategia por un Valle seguro en el departamento
2. Apoyar en la consolidación de la información para el reporte en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión (SPI), en el proyecto implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Convivencia y Seguridad
Ciudadana

3. apoyar en el área de Planeación de la secretaria de convivencia y seguridad ciudad con el seguimiento presupuestal de las actividades de los proyectos de la estrategia por un valle seguro en el departamento del valle del cauca". 4. Apoyar en el cargue de documentacion de las respectivas cuentas de cobro de los prestadores de servicio en el sistema SAP.

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar las hojas de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la Ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretaría de Despacho
Convivencia y Seguridad Ciudadana

Proyecto: Jaime Alberto Mejía Uribe – Profesional especializado
Revisó: Pablo Andrés Uribe murillo - Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión